

Emulador de microprocesador Leon3 para desarrollo de software satelital y simuladores

Esi	oecifica	ción	de	requerimientos	de	software

Autor:

Ing. Iriarte Fernandez, Nicolás Ezequiel (NicolasIriarte95@gmail.com)

Director:

Esp. Lic. Horro, Nicolás Eduardo (INVAP.S.E.)

Docentes:

Alejandro Permingeat; Esteban Volentini; Mariano Finochietto y Santiago Salamandri.

Índice

Introd	uccion	4
1.1	Propósito	4
1.2	Ámbito del sistema	4
1.3	Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas	4
1.4	Referencias	4
Descri	pción general	5
2.1	Visión general del documento	5
2.2	Perspectiva del producto	5
2.3	Funciones del producto	5
2.4	Características de los usuarios	6
2.5	Restricciones	6
2.6	Suposiciones y dependencias	6
2.7	Requisitos futuros	6
Requis	sitos específicos	6
3.1	Interfaces externas	6
3.2	Funciones	7
3.3	Requisitos de rendimiento	7
3.4	Restricciones de diseño	7
3.5	Atributos del sistema	7
3.6	Otros requisitos	7



Registros de cambios

Revisión	Detalles de los cambios realizados	Fecha
0	Creación del documento.	16 de noviembre de 2023
1	Se aplican cambios sugeridos por Salamandri Santiago.	20 de noviembre de 2023



Introducción

1.1. Propósito

- 1. Este documento representa una especificación de requerimientos de software para un Emulador de microprocesador Leon3 para desarrollo de software satelital y simuladores.
- 2. El presente documento está dirigido a:
 - Desarrolladores de modelos simulados, quienes se encargan de desarrollar dispositivos de manera simulada. Tales como podrían ser memorias, FPGAs y/o periféricos.
 - Desarrolladores de software de vuelo, quienes se encargan de desarrollar drivers o software que usa interfaces de bajo nivel.
 - Ingenieros de pruebas, quienes se encarga de automatizar los ensayos de calificación de hardware y/o de componentes que lo emulen.

1.2. Ámbito del sistema

- 1. El software es el sistema a desarrollar como trabajo final de la Carrera de Especialización en Sistemas Embebidos.
- 2. El software será distribuido como una bibilioteca de Linux junto con una API para interactuar con la misma.
- 3. La API provista será en lenguaje C.
- 4. El software no incluirá emulación completa sobre todos los periféricos del microprocesador Leon3.

1.3. Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

- 1. API: Application Programming Interface (interfaz de programación de aplicaciones).
- 2. CSV: Comma Separated Value.
- 3. FSW: Software de vuelo (Fly Software).
- 4. HW: Hardware.
- 5. N/A: Not Applicable (no aplicable).
- 6. SW: Software.

1.4. Referencias

1. Plan de proyecto del trabajo final.

https://github.com/NicolasIriarte/Plan-proyecto-final/blob/main/IriarteNicolas.pdf



2. FRONTGRADE GAISLER.

https://www.gaisler.com/index.php/products/processors/leon3

3. Emuladores.

https://en.wikipedia.org/wiki/Emulator

4. Ubuntu.

https://ubuntu.com/

Descripción general

2.1. Visión general del documento

Este documento se realiza siguiendo el estándar IEEE Std. 830-1998.

2.2. Perspectiva del producto

- 1. El software a realizar deberá replicar el comportamiento del microprocesador Leon3, descrito en la figura ??. Siendo el circulo rojo el objeto de desarrollo principal.
- 2. El software a implementar deberá estár pensado para correr sobre ambientes Linux, y deberá proveer herramientas para la depuración de errores.

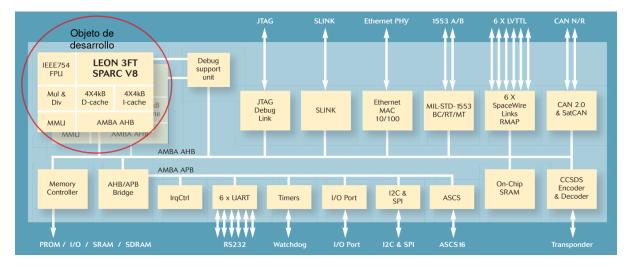


Figura 1. Diagrama en bloques del sistema.

2.3. Funciones del producto

- 1. El software aquí especificado brindará las siguientes funcionalidades:
 - 1.1. Capacidad de carga y ejecución de SW de vuelo.



- 1.2. Herramientas de depuración para inspeccionar y volcar registros y memorias emuladas.
- 1.3. Emulación de un subset de instrucciones del microprocesador Leon3.
- 2. El software no incluirá las siguientes funcionalidades:
 - 2.1. Emulación de todos los periféricos.
 - 2.2. Emulación de FPGAs.

2.4. Características de los usuarios

- 1. Los usuarios de dicho producto serán profesionales e interesados en su uso para ambientes simulados:
 - Desarrolladores de software de vuelo.
 - Desarrolladores de modelos simulados.
 - Operadores satelitales.
- 2. Dependiendo de su uso, los usuarios podrán tener conocimientos técnicos del hardware e interfaces emuladas o no.

2.5. Restricciones

- 1. El software deberá estár bajo versiones controladas en Gitlab.
- 2. La API expuesta deberá estár contener documentación en código con Doxygen.
- 3. La API expuesta deberá ser en el lenguaje C.

2.6. Suposiciones y dependencias

- 1. Se tendrá acceso a un modelo de referencia, el cual podrá ser un procesador fisico o emulado para realizar pruebas y/o comparaciones.
- 2. Se tendrá contacto directo con expertos para realizar consultas sobre el funcionamiento del microprocesador.

2.7. Requisitos futuros

N/A.

Requisitos específicos

3.1. Interfaces externas

[NEMU-SR-00] : El software deberá exponer una API en el lenguaje C.



[NEMU-SR-01]: El software deberá proveer acceso a los registros del procesador emulado.

[NEMU-SR-02] : El software deberá poder inspeccionar y volcar memorias emuladas.

3.2. Funciones

[NEMU-SR-03] : El software deberá poder cargar los mismos binarios que el microprocesador físico.

[NEMU-SR-04] : El software deberá emular el microprocesador en cada ciclo de reloj.

[NEMU-SR-05] : El software deberá exponer y emular un mapa de memoria donde otros dispositivos, ajenos a este proyecto, podrán leer y escribir.

[NEMU-SR-06] : El software deberá emular las instrucciones de lectura y escritura de memoria.

[NEMU-SR-07]: El software deberá emular las instrucciones de suma, resta y multiplicación.

[NEMU-SR-08] : El software deberá emular las de instrucciones de salto condicionales, tales como operaciones if y jumps.

[NEMU-SR-09] : El software deberá permitir pausas en la ejecución para inspeccionar y volcar registros y memorias emuladas.

[NEMU-SR-10]: El software deberá permitir la ejecución de instrucciones paso a paso.

[NEMU-SR-11] : El software deberá permitir la ejecución de instrucciones en modo continuo.

3.3. Requisitos de rendimiento

[NEMU-SR-12]: El software deberá ejecutar instrucciones en tiempo real (Ejecución a 1X).

3.4. Restricciones de diseño

[NEMU-SR-13] : El software deberá poder compartirse sin necesidad de exponer el código fuente del mismo.

3.5. Atributos del sistema

N/A.

3.6. Otros requisitos

[NEMU-SR-14] : El software deberá poder ejecutarse sobre Ubuntu 22.04 LTS.

[NEMU-SR-15] : El software deberá poder ejecutarse en multiples instancias simultaneamente.





 $[{\bf NEMU\text{-}SR\text{-}16}]$: El software deberá estár acompañado de un manual de usuario en formato PDF.

[NEMU-SR-17] : El software deberá estár acompañado de documentación de referencia en formato web (Exportación de Doxygen a HTML).